16281

68362



TRANS CHELITO S.A.

COMPAÑIA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA

RUC: 1792445485001

Quito, 16 de Octubre de 2016 /

Señor

JORGE WASHINGTON VINUEZA VINUEZA

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCHELITO S.A., celebrada, hoy día 16 de octubre de 2016, tuvo el acierto de elegirle a usted, como PRESIDENTE de la misma, por el lapso de DOS/AÑOS. Entre varias de sus atribuciones consta que le subrogará al Gerente General Representante Legal de la Compañía, ante ausencia o impedimento temporal, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCHELITO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Encargado, de la Notaria Décima del Cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 15 de mayo de 2.013 de inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 21 de Junio de 2.013.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA \$900,00 Dólares de los Estados Unidos de América.

De usted, Muy atentamente, '

SILVÍA GUADALUPE MENESES-M. /

GERENTE GENERAL /
REPRESENTANTE LEGAL /

C.C. 1717572497 /

ACEPTO: El nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCHELITO S.A., Quito, a 16 de Octubre de 2016.

JORGE/WASHINGTON VINUEZA VINUEZA

PRESIDENTE / C.C. 1712787066



TRÁMITE NÚMERO: 68362	

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49431	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/11/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16281	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	_

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCHELITO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VINUEZA VINUEZA JORGE WASHINGTON
IDENTIFICACIÓN	1712787066
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2258 DEL 21/06/2013.- NOT. 10 DEL 15/05/2013 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA EKZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015 DRA. JOHANNA EKIZABETA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

ORGANICA DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1